



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE AÑO 2019

De manera atenta y respetuosa me permito dar a conocer la gestión efectuada correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

En cuanto a las metas del Plan de Desarrollo me permito presentar los avances del tercer trimestre por parte del Departamento Administrativo del Espacio Público.

➤ “Numero de Inventarios en línea de los bienes inmuebles del Municipio realizados y mantenidos”.

NUMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS Y MANTENIDOS	2530	% IGPIM
		68,49%

NUMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS Y MANTENIDOS SEGUNDO TRIMESTRE	64
--	-----------

➤ “Número de predios de propiedad del municipio cuya titulación se encuentra pendiente incorporados”.

En este periodo se realizó la incorporación de 64 predios dentro del Inventario General de Patrimonio Inmobiliario Municipal relacionado a continuación.

Durante el Tercer Trimestre de 2019 fueron incorporados al IGPIM 64 predios relacionados a continuación:							
Cód.	Nro Predial	Matrícula inmobiliaria	Ciudad Predio	Estado Predio	Tipo de Predio	Fecha Modificación	Anotación
13526	010604960001000	300-403185	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	30/07/2019	Ver observaciones
13527	010604960002000	300-403184	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	30/07/2019	Ver observaciones
13528	010004960003000	300-403183	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	30/07/2019	Ver observaciones
13529	010004960004000	300-403186	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	30/07/2019	Ver observaciones
13530	010604960005000	300-403190	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	30/07/2019	Ver observaciones
13531	010604960006000	300-403191	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13532	010604960007000	300-403192	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13533	010604960008000	300-403193	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13534	010604960009000	300-403194	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

13535	010604960010000	300-403195	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13536	010604960011000	300-403196	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13537	010604960012000	300-403197	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13538	010604960013000	300-403198	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13539	010604960014000	300-403199	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	31/07/2019	Ver observaciones
13540	010601730007000	300-192355	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	22/08/2019	Ver observaciones
13541	010601730002000	300-16261	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	22/08/2019	Ver observaciones
13542	010601730003000	300-97013	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	22/08/2019	Ver observaciones
13543	010601730006000	300-192353	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	22/08/2019	Ver observaciones
13544	010601730005000	300-192354	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	22/08/2019	Ver observaciones
13546	010604960015000	300-403200	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13547	010604960016000	300-403201	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13548	010604960017000	300-403202	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13549	010604960018000	300-403203	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13550	010604960019000	300-403204	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13551	010604920001000	300-403187	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13552	010604960020000	300-403205	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13553	010604960021000	300-403206	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13554	010604960022000	300-403220	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13555	010604960023000	300-403221	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13556	010604960024000	300-403222	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13557	010605350001000	300-403219	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13558	010605350002000	300-403207	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13559	010605350003000	300-403208	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13560	010605350004000	300-403209	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13561	010605350005000	300-403210	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13562	010605350006000	300-403211	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	23/08/2019	Ver observaciones
13563	010702240004000	300-185991	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	12/09/2019	Ver observaciones
13564	010100900005000	300-156189	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	13/09/2019	Ver observaciones
13565	010403120017000	300-167613	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	25/09/2019	Ver observaciones
13566	010903310003000	300-361048	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	25/09/2019	Ver observaciones
13567	010101920088000	300-298532	BUCARAMANGA	ACTIVO	TERRENO	25/09/2019	Ver observaciones



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

13568	010604170001901	300-124845	BUCARAMANGA	ACTIVO	BIEN FISCAL	25/09/2019	Ver observaciones
13569	010603820019901	300-118561	BUCARAMANGA	ACTIVO	BIEN FISCAL	25/09/2019	Ver observaciones
13570	010603900010901	300-118774	BUCARAMANGA	ACTIVO	BIEN FISCAL	25/09/2019	Ver observaciones
13571	010603790017901	300-118416	BUCARAMANGA	ACTIVO	BIEN FISCAL	25/09/2019	Ver observaciones
13572	010503270001000	300-411702	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	Ver observaciones
13573	010503260001000	300-411703	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	Ver observaciones
13574	010503250001000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 3
13575	010503310001000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 4
13576	010503020001000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 5
13577	010502910000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 6
13578	010502930000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 7
13579	010502950000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 8
13580	010502970000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 9
13581	010502990000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 10
13582	010502980000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	26/09/2019	ZONA VERDE 11
13583	010500000000000	300-219914	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V1
13584	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V2
13585	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V3
13586	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V4
13587	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V5
13588	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V6
13589	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V7
13590	010500000000000	300-40064	BUCARAMANGA	ACTIVO	USO PUBLICO	27/09/2019	VIA VEHICULAR V-V8



➤ **Número de metros cuadrados de espacio público habilitados para garantizar el uso y goce efectivo”.**

Se realizaron 135 visitas de inspección ocular a un total de 104836,0 m² ubicados en distintos predios dentro del municipio de Bucaramanga, de los cuales más de 25.000 m² son predios de uso público, zonas verdes, globos de vías y predios de propiedad del municipio de Bucaramanga, predios donde se pudo evidenciar afectación por algunas perturbaciones al espacio público, bienes fiscales y de uso, en la mayoría de los casos se ha remitido comunicación de los informes de inspección ocular a los distintos entes de control como lo son la Secretaría del Interior, Unidad de Reacción Inmediata Municipal RIMB, Dirección de tránsito de Bucaramanga, Secretaria de Planeación y Secretaria de infraestructura Municipal para que en facultad de sus funciones y competencias procedan a realizar los operativos pertinentes para la recuperación sobre este tipo de bienes invadidos de manera irregular, hoy en día se evidencia que se han recuperado **255.60 m²** de estas áreas en donde se presentaron casos de perturbación. Así mismo, cabe resaltar que frente a los avances obtenidos en el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo correspondiente “al número de metros cuadrados de espacio público habilitado para garantizar el uso y goce efectivo.” Durante el este tercer trimestre de 2019 el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público procedió a verificar la habilitación y protección del espacio público de la siguiente manera.

- **Sector globo de vía ubicado en campo Madrid Lote 7 vías andenes zonas verdes Barrio Betania:** sector en donde se verifica mediante visita de inspección ocular efectuada por el departamento administrativo de la defensoría del espacio público- DADEP, efectuada el día 21 de junio del año en curso, hacia el costado este (E) sobre Cra 10 vía de acceso a la urbanización campo Madrid, la ubicación de varias cubiertas, así como la reducción de la estructura de sardinel, sobre una franja de terreno de 231,8 m² de zona verde y anden peatonal, cubiertas ubicadas allí para el estacionamiento de varios vehículos tipo automóvil, situación la cual generaba obstrucción al normal paso de peatones sobre esta franja de terreno, posteriormente en operativo conjunto con Policía Nacional, Dirección de Transito de Bucaramanga y Secretaria del interior municipal se logra realizar el despeje de la zona perturbada, recuperando con esta acción un área total de **231.8 m²**
- **Sector globo de vía y antejardín ubicado en la calle 67 # 26-29 barrio la victoria:** sector en donde se verifica mediante visita de inspección ocular efectuada por el departamento administrativo de la defensoría del espacio público-DADEP, efectuada el día 27 de Marzo del año en curso, labores de obra activa con el cerramiento perimetral, endurecimiento de la zona de antejardín y construcción de cubierta, sobre una franja de terreno de 23,8 m² del globo de vía y antejardín zona verde, perturbación la cual fue retirada de manera voluntaria el día 16 de Agosto del año en curso por los residentes del inmueble identificado con nomenclatura calle 67# 26-29, logrando recuperar con esta acción un área total de **23.8 m²**

En el tercer trimestre se recuperaron 255.60 m² de espacio público habilitados para garantizar el uso y goce efectivo.



➤ **Numero de m2 de cesiones tipo A. Cesiones obligatorias andenes y vías”.**

Por medio de oficio enviado del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se comunica al Municipio de Bucaramanga, representado por el DADEP la socialización de las áreas de cesión a entregar que están en cabeza de esa entidad como resultado de la urbanización del barrio Villa Rosa del norte de Bucaramanga, resumido en el siguiente cuadro:

Para tal efecto, una vez adelantado el proceso de viabilidad jurídica y técnica de los inmuebles y teniendo en cuenta lo previsto en el procedimiento “*Cesión a Título Gratuito de Bienes Fiscales de los extintos ICT-INURBE*”, procedemos mediante el presente oficio a socializar al municipio de Bucaramanga, las zonas de uso público del proyecto urbanístico “VILLA ROSA” que se pretenden ceder a la citada entidad territorial, así:

CUADRO DE ÁREAS		
TIPO DE ZONAS	No. DE ZONAS POR TIPO	AREA A TRANSFERIR (m2)
ZONA VERDE	4	142.903,00
VIAS VEHICULARES	6	7.057,00
VIAS PEATONALES	70	27.040,00
TOTALES	80	177.000,00

Calle 18 No. 7 – 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

➤ **“Numero de vendedores informales beneficiados con proyectos estratégicos o de reubicación”.**

En el tercer trimestre se beneficiaron con proyectos estratégicos en espacio público 8 personas; y en reubicación 2 personas. Para un total de beneficiados de 10 Usuarios en este trimestre

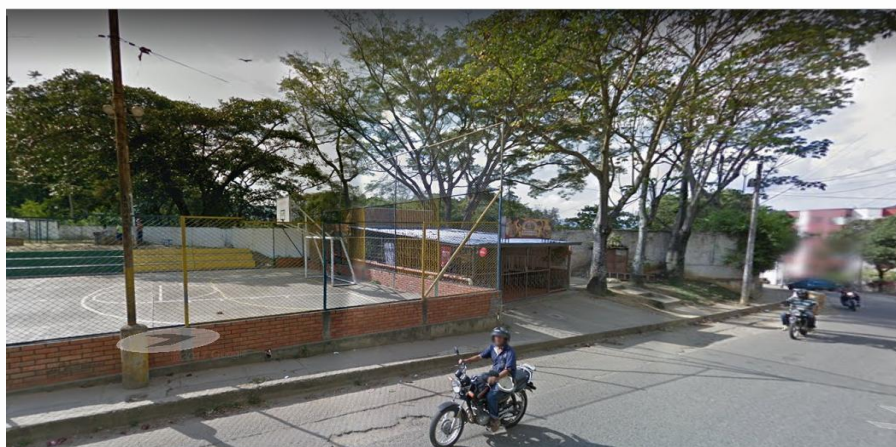
EN CUANTO A LA GESTIÓN REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO.

✓ **PROCESOS INICIADOS PARA RECUPERACIÓN DE BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**



- **LOTE RECREAR COLSEGUROS NORTE**

Se inició proceso de restitución de bien que se localiza entre las carreras 8 y 9 y las calles 10N y 14N, con nomenclatura principal carrera 10 No. 13N -60 y se identifica con el código catastral 01-06-0363-0001-000 y folio de matrícula inmobiliaria No. 300-139793, en el cual funciona en la actualidad el recrear de Colseguros norte, el predio presenta una ocupación parcial con una caseta que se dedica a la venta de comidas, el establecimiento contaba con los permisos de funcionamiento por lo que se adelantaron las actuaciones administrativas pertinentes para revocar permisos de uso de suelo, y se dio inicio al proceso de saneamiento ante las inspecciones de policía urbana de la secretaría del interior.



- **Zona de cesión tipo A – PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A.**

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público se vinculó al proceso tramitado por el señor HECTOR JOSE OLAYA ARENAS representante legal de la empresa PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. quien elevó querrela para la protección de bien destinado a área de cesión obligatorio denominado como lote de Cesión identificado con folio de matrícula inmobiliaria 300-151909, dado que presentaba ocupación y que existe fallo de acción popular en el que se ordenaba al Municipio de Bucaramanga realizar los trámites administrativos pertinentes con objeto que se dé cumplimiento a la sentencia de la acción popular radicada 68001333101420080028200 que cursa tramite actualmente en el juzgado quince administrativo, en este momento el predio está en proceso de ser incorporado al inventario de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Bucaramanga y el predio fue saneado en su ocupación.

- **CERRAMIENTO ILEGAL LOTE LOS LAURELES**

Se solicitó a la secretaría del interior se proceda a ordenar el cese de la perturbación sobre predio propiedad del Municipio, toda vez que la secretaría de planeación evidenció el cerramiento ilegal de un predio que corresponde a propiedad del Municipio



de Bucaramanga, por parte de los residentes de la unidad residencial los laureles y que se identifica con código catastral No. 01-050624-0021-000.



✓ EVENTOS EN EL MARCO DEL CAPITULO DE VENTAS DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO

El proceso de regulación de las ventas informales en el Espacio Público de Bucaramanga se ha planteado desde un punto de vista de oportunidad tanto para la administración municipal como para las personas interesadas en darle un adecuado uso y aprovechamiento económico del espacio público.

NOMBRE DE EVENTO:

MERCADILLO BATALLA DE PIENTA
MERCADILLO FERIA BONITA

FECHA:

Agosto 2 – 12
Agosto 5 – 16

POBLACIÓN OBJETO DE LOS EVENTOS:

Artesanos, vendedores informales y pequeños empresarios que se encuentren interesados en aprovechar económicamente el espacio público de Bucaramanga en un formato de eventos al aire libre durante el tercer trimestre del año 2019.

ALCANCE DEL EVENTO DEL TERCER TRIMESTRE:

115 vendedores informales que ocuparán el espacio público de Bucaramanga con productos variados, y quienes bajo los parámetros exigidos por el Plan Maestro de Espacio Público de Bucaramanga (capítulo de ventas) se encuentran aprovechando económicamente el Espacio Público en formatos de mercados al aire libre.

OBJETIVOS DE LOS EVENTOS EN ESPACIO PÚBLICO:

- Proponer un espacio comercial regulado por la administración municipal donde los vendedores de Bucaramanga puedan tener una aparición comercial en el entorno



Bumangués y entender el planteamiento e implementación del CAPITULO DE VENTAS EN ESPACIO PUBLICO DEL PLAN MAESTRO DE BUCARAMANGA.

- Mostrar una opción de viabilizar el uso efectivo del suelo para los ciudadanos y ciudadanas de Bucaramanga que requieren tener un lucro por sus actividades ejercidas en espacio público para su vida.
- Generar cultura de aprovechamiento económico efectivo y sostenible.
- Implementar las normas y los parámetros exigidos por el Plan Maestro de Espacio Público de Bucaramanga, las cuales van desde la capacitación en éste plan, hasta la puesta en marcha de los puntos comerciales (con su respectiva firma de minutas y pago por el evento en mención).
- Cumplir con horarios y fechas establecidas en la estrategia de comercialización en el espacio público de Bucaramanga en la temporada de Halloween.

Total, personas capacitadas en el tercer trimestre de 2019 56 personas

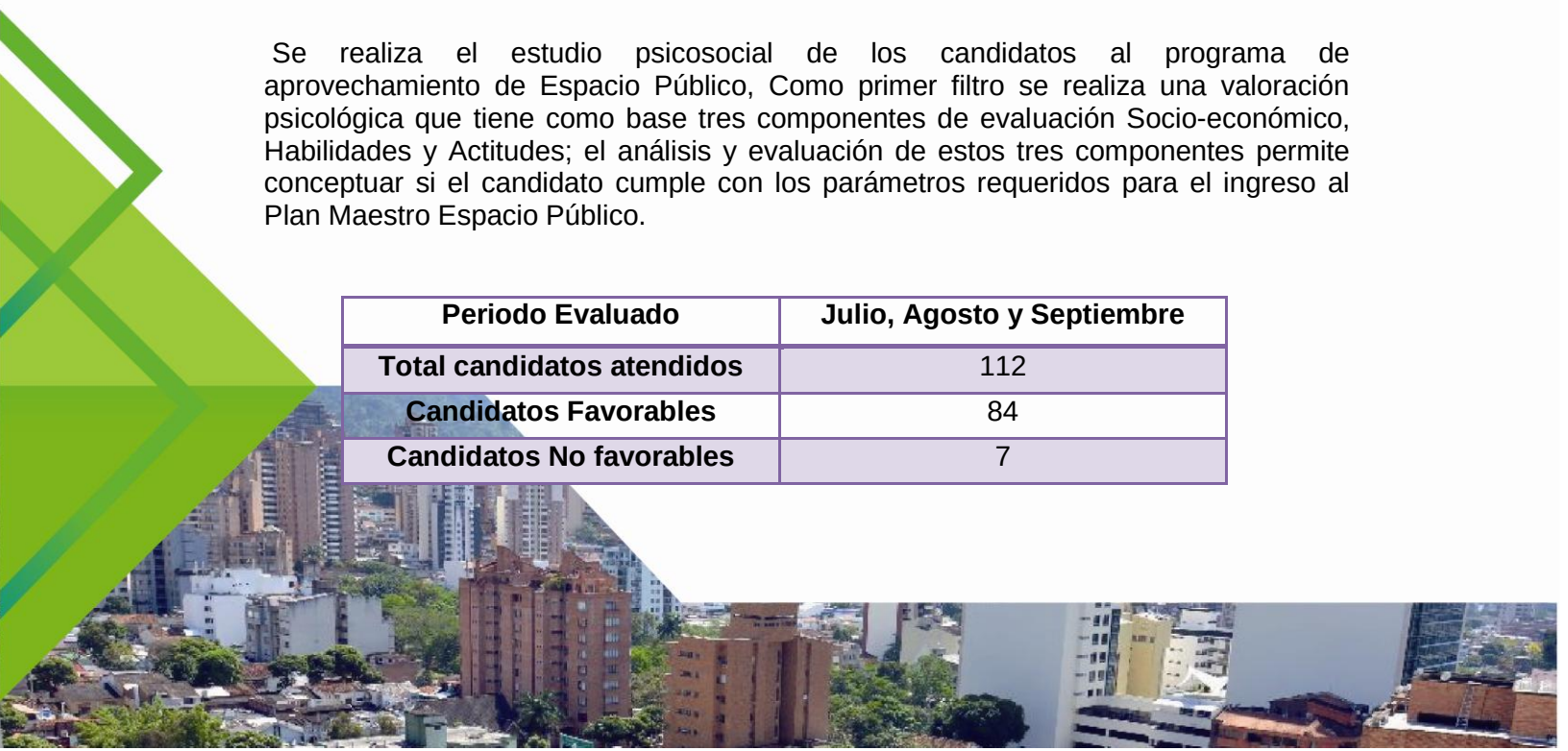
CAPACITACIONES A CARGO DADEP / IMEBU

En el ciclo de capacitaciones, en el tercer trimestre del año 2019 se inscribieron un total 56 personas mediante la plataforma del Plan Maestro de Espacio Público de Bucaramanga (www.planespaciopublico.com) para el proceso de capacitación liderado por el DADEP e IMEBU, con base en esta población.

ESTUDIO PSICOSOCIAL AREA DE PSICOLOGIA PLAN MAESTRO ESPACIO PUBLICO

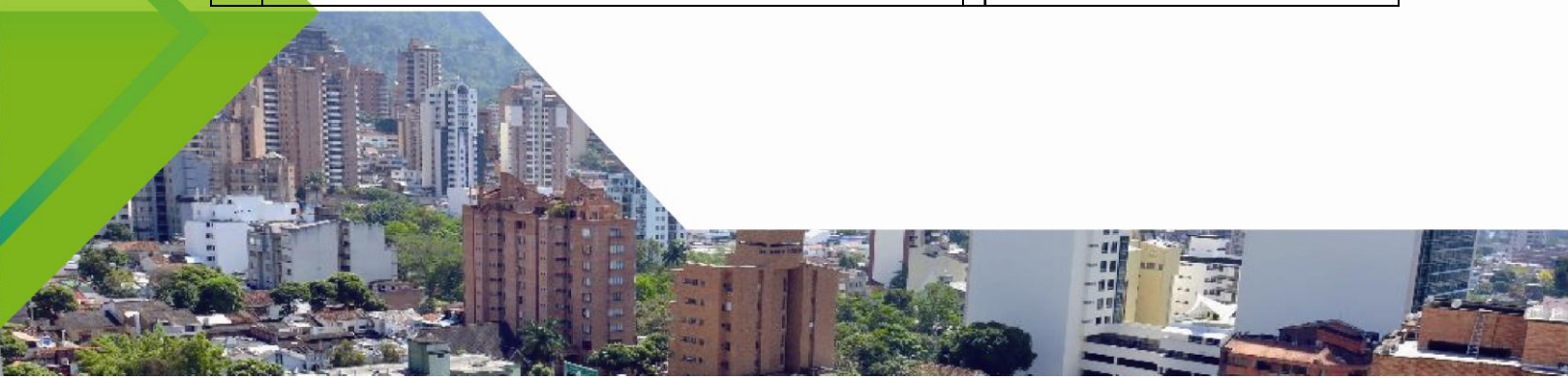
Se realiza el estudio psicosocial de los candidatos al programa de aprovechamiento de Espacio Público, Como primer filtro se realiza una valoración psicológica que tiene como base tres componentes de evaluación Socio-económico, Habilidades y Actitudes; el análisis y evaluación de estos tres componentes permite conceptuar si el candidato cumple con los parámetros requeridos para el ingreso al Plan Maestro Espacio Público.

Periodo Evaluado	Julio, Agosto y Septiembre
Total candidatos atendidos	112
Candidatos Favorables	84
Candidatos No favorables	7



- Se elaboraron los siguientes estudios de títulos de predios a favor del Municipio de Bucaramanga:

Nº	PROBLEMÁTICA	PREDIO/BARRIO
1	Estudio de títulos predio denominado LAS DELICIAS, identificado y seleccionado en beneficio de la protección y conservación de fuentes hídricas del Municipio de Bucaramanga.	Municipio de Tona
2	Predios de propiedad del municipio de Bucaramanga, donde se encuentran los parques GIRARDOT y LOS NIÑOS, a la CORPORACIÓN PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA – RECREAR, para su administración y puesta en funcionamiento a favor de la comunidad.	Predios de propiedad del Municipio de Bucaramanga.
3	Estudio de títulos del predio distinguido con numero predial 010607610001001 ubicado en la KM 2 vía al mar K 16C Br Colseguros, con el fin de informar al Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Bucaramanga es un bien baldío	Colseguros
4	Se realizaron estudios de títulos para la adquisición de predios para la conservación protección de fuentes hídrica	Se realizó estudio de títulos del predio denominado El Cadillac 1, ubicado en la vereda Ucata jurisdicción del municipio de Tona (Stder), siendo viable jurídicamente para adquisición por parte de la administración municipal.
5	Se puso a disposición de la Secretaria del Interior los predios entregado al municipio de Bucaramanga. Según procedimiento establecido una vez el Municipio recibe los inmuebles por dación en pago.	En virtud a la entrega de predios a favor del municipio por reubicación con ocasión de las acciones populares, este Departamento Administrativo coloco a disposición de la Secretaria del Interior los siguientes predios para evitar que sean invadidos:



5	Se puso a disposición de la Secretaria del Interior los predios entregado al municipio de Bucaramanga. Según procedimiento establecido una vez el Municipio recibe los inmuebles por dación en pago.	• Predio ubicado en el Sector 2, vivienda N. 3, manzana 21-06, calle 12N # 20-30 Regadero Norte. • Predio ubicado en el Sector 2, vivienda No. 1 manzana 11-06, calle 13NC # 21-17, Regadero Norte. • Predio ubicado en el Sector 2 vivienda No. 2, manzana 14-11, carrera 21C # 13NC- 54 Regadero Norte. • Predio ubicado en la calle 16n # 27-18 manzana 14 vivienda b, conjunto residencial villa helena- propiedad horizontal.
6	Se atendió requerimiento de la Procuraduría Regional, para el saneamiento de predios de propiedad del municipio.	Para atender el requerimiento de la Procuraduría Regional de Santander se realizó el análisis de 128 predios para determinar la titularidad de los mismos a nombre del municipio de Bucaramanga.

- Se recibieron los siguientes predios los cuales fueron transferidos a favor del Municipio de Bucaramanga:

Nº	ACTUACION	UBICACIÓN PREDIO
1	Se suscribe Acta de Recibo y Entrega de Bienes Inmuebles de fecha 28 de agosto de 2019, con el INVISBU, con la finalidad de recibir materialmente el predio objeto de cesión, que corresponde a un saldo del proceso de urbanización CONJUNTO RESIDENCIAL PASEO LA FERIA- PROPIEDAD HORIZONTAL efectuado por el INVISBU, correspondiente a cuarenta y dos mil novecientos veintisiete metros cuadrados (42.927.00 M2).	Barrio la Feria, municipio de Bucaramanga



2	Se suscribe ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES INMUEBLES. Se efectuó una reunión en el despacho del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, en conjunto con funcionarios del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – INVISBU, con el objeto de hacer recibo real y efectivo de cesión obligatoria de zonas con destino a uso público, por parte del: INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – INVISBU, en consecuencia a la Licencia de URBANISMO-CONSTRUCCION Y , de la Urbanización BAVARIA II, Barrio VILLAS DE SAN IGNACIO. 1. TITULO DE ADQUISICIÓN: - ESCRITURA 6863 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. (Cesión obligatoria de zonas con destino a uso público). - ESCRITURA 2002 DEL 20 DE ABRIL DE 2018, OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA. (Aclaración escritura 6863 del 17 de Noviembre de 2017, en cuanto a la cláusula segunda de la segunda parte de zona de cesión). En los predios mencionados con anterioridad, se ejecutó la construcción del PARQUE LINEAL O ECOPARQUE LINEAL RIO DE ORO, ubicado en la urbanización BAVARIA II.	Barrio Villas de San Ignacio, municipio de Bucaramanga
---	--	---

- Se realizó la verificación de titularidad y se expidieron las correspondientes certificaciones.

Nº		PREDIO/BARRIO
1	Certificación de propiedad del predio certificación del predio LOTE MULTIFUNCIONAL PROYECTO LA ESTACIÓN del municipio de Bucaramanga para constitución de contrato de comodato.	Café Madrid



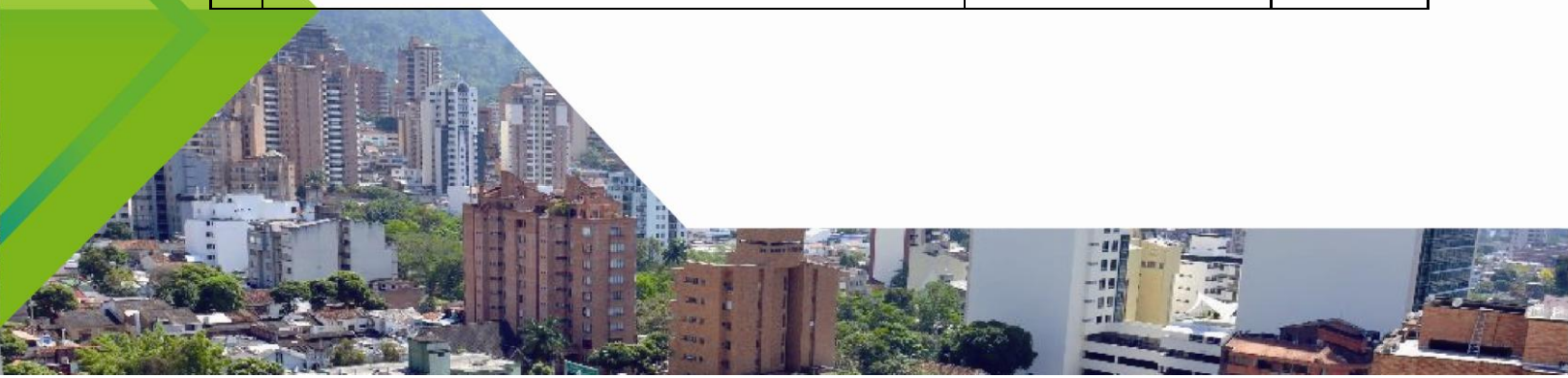
2	Certificación de propiedad del predio: CARRERA 9ª N° 45C – 05 BARRIO VILLAS DEL ROMERO como apoyo a la secretaria de hacienda para respuesta auditoria audibal 2019	Villas del Romero
3	Certificación de propiedad del predio CARRERA 9ª N° 45 – 28 BARRIO VILLAS DEL ROMERO como apoyo a la secretaria de hacienda para respuesta auditoria audibal 2019	Villas del Romero
4	Certificación de propiedad del predio CARRERA 9ª N° 45C – 06 BARRIO VILLAS DEL ROMERO como apoyo a la secretaria de hacienda para respuesta auditoria audibal 2019	Villas del Romero
5	Certificación de propiedad del predio CARRERA 9ª N° 45C – 18 BARRIO VILLAS DEL ROMERO como apoyo a la secretaria de hacienda para respuesta auditoria audibal 2019	Villas del Romero

- Entrega de predios de propiedad del municipio de Bucaramanga en calidad de comodato.

Nº		PREDIO/BARRIO
1	Se suscribe comodato con el IMCT	Estación Ferrocarril Café Madrid

- Se elaboraron los siguientes planos y tramites a favor del Municipio de Bucaramanga:

Nº	PROBLEMÁTICA	PREDIO/BARRIO	M2
1	Del catastro municipal. Con la finalidad de establecer si las áreas comunes que pertenecen a la propiedad horizontal en mención, esto anterior para que la secretaria de planeación aplique su normatividad para recibir o no dichas áreas comunes.	Cartografía realizada sobre los predios: 01.05.0376.0029.901 y: 01.05.0376.0037.902	N/A



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

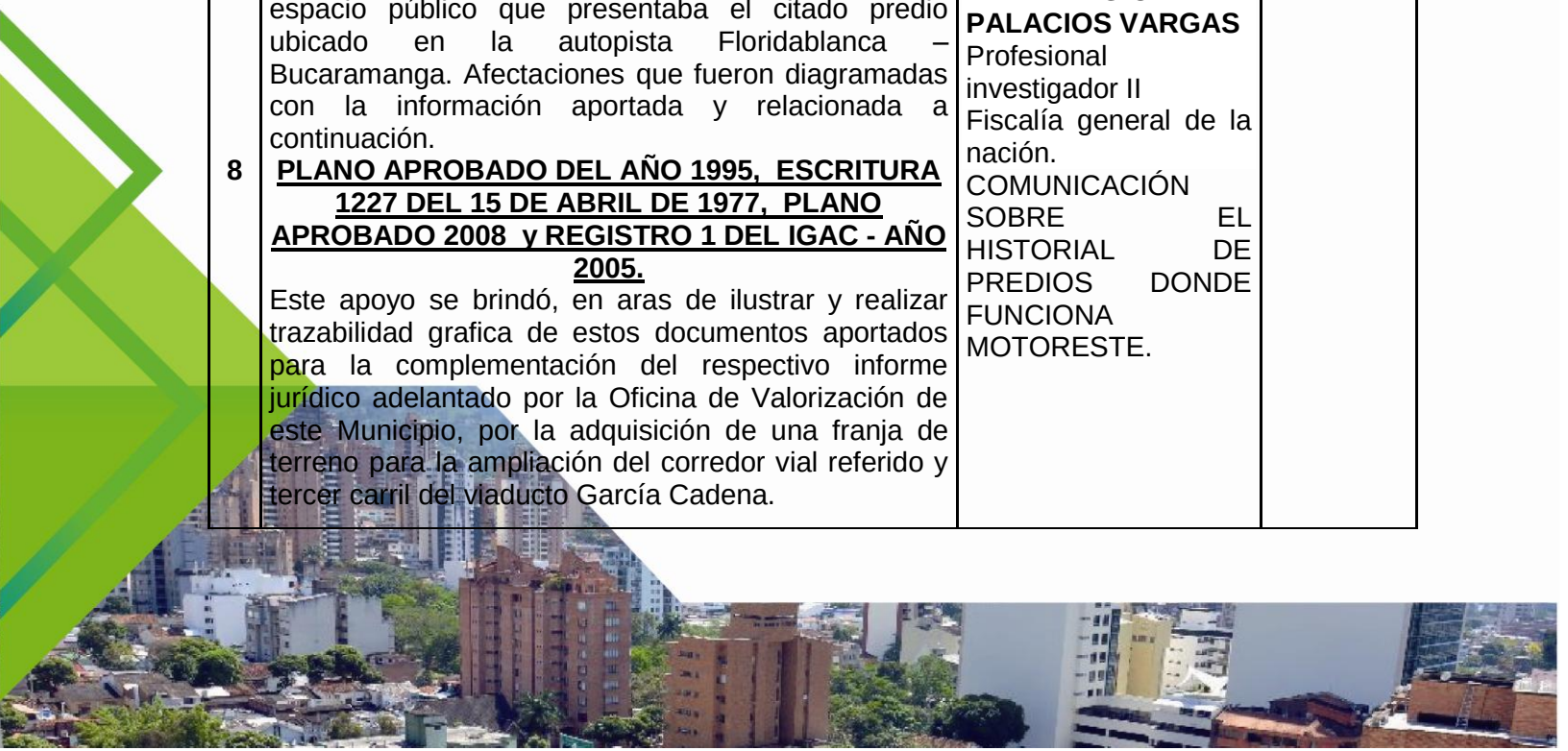
2	Estudio de propiedad del predio identificado con Numero predial 01.04.0782.0001.000. Lo anterior se debe a la necesidad de establecer la verdadera propiedad de dicho predio en mención, por ende no es posible certificar la propiedad por parte del municipio de Bucaramanga.	01.04.0782.0001.000	N/A
3	Acta de recibo y entrega de bienes inmuebles - 17 julio 2019. Escritura 203 del 5 de febrero de 2019, otorgada por la notaria decima del círculo de Bucaramanga, con el objeto de: Cesión obligatoria de zonas con destino a uso público, por parte de la alianza fiduciaria s.a. vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso Provenza club el condominio y la constructora prabyc ingenieros sas a: municipio de Bucaramanga, en cumplimiento y desarrollo de lo autorizado por el concejo de Bucaramanga en el acuerdo municipal nº 050 del 18 de diciembre 2018. Predio que se encuentra ubicado sobre la calle 105, frente al caí del barrio Provenza. Lote a: 1263,65 mt2 lote a: 300 – 431117 Lote b: 71,00 mt2 lote b: 300 - 431120	Acuerdo municipal nº 050 del 18 de diciembre 2018.	1334,65 m2
4	Acta de recibo y entrega de bienes inmuebles - 17 julio 2019. Se entregaron las siguientes franjas de terreno las cuales eran de propiedad del municipio de Bucaramanga, en la modalidad de división material y transferencia de predios, de parte del municipio de Bucaramanga, A la alianza fiduciaria s.a. vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso Provenza club el condominio y la constructora prabyc ingenieros sas, lo anterior en cumplimiento y desarrollo de lo autorizado por el concejo de Bucaramanga en el acuerdo municipal nº 050 con fecha del 18 de diciembre de 2018. LOTE UNO: 73 MT2 LOTE UNO: 300 – 431112 LOTE DOS: 385 MT2 LOTE DOS: 300 – 431113 LOTE TRES: 12 MT2 LOTE TRES: 300 – 431114	Acuerdo municipal nº 050 con fecha del 18 de diciembre de 2018	470 m2



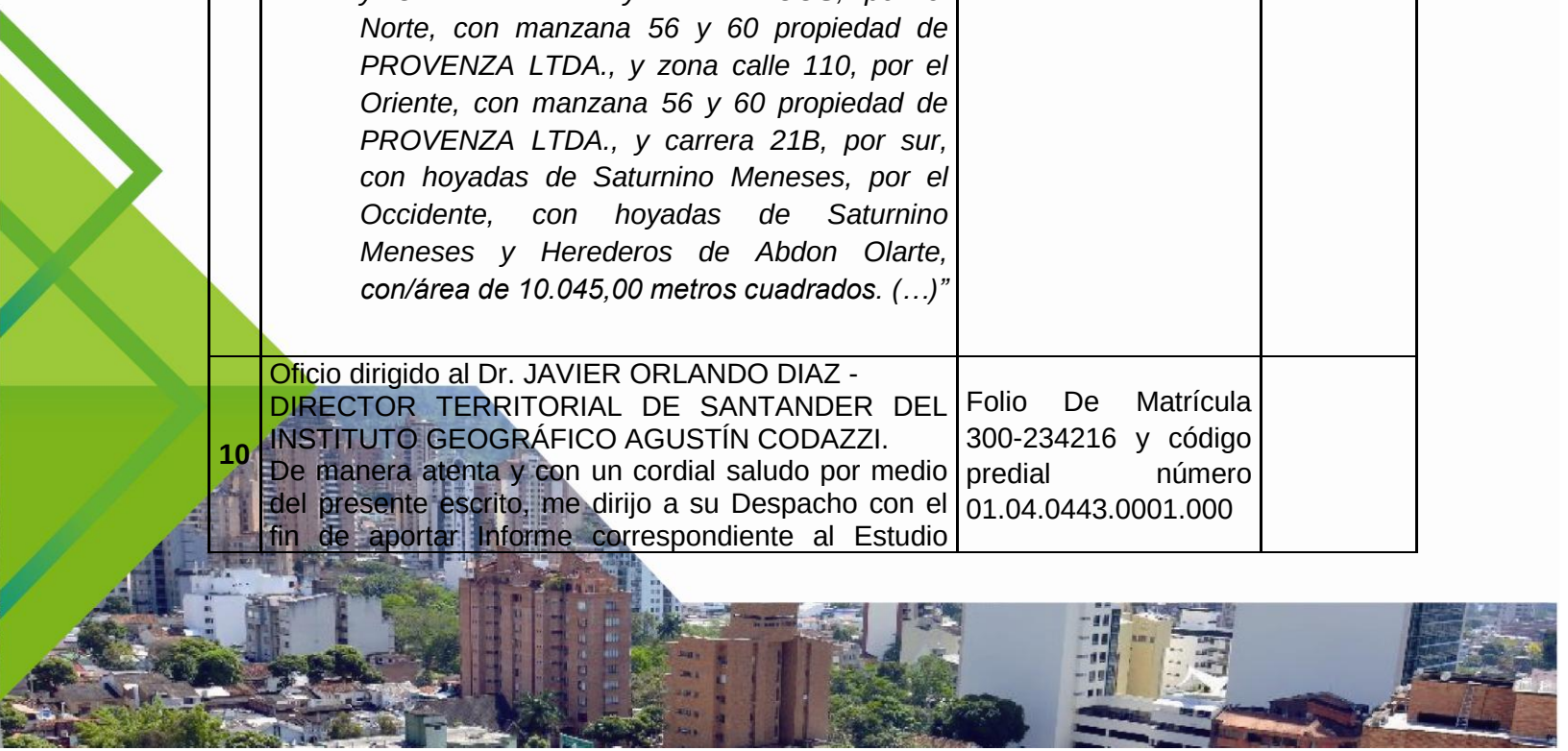
5	Remisión y entrega de la planimetría final, respecto a la revisión cartográfica de los linderos, aislamientos, retrocesos, perfil vial de la fecha de la licencia, y trazado del tercer carril de la autopista Floridablanca - Bucaramanga. Lo indicado con anterioridad obedece a la necesidad de esclarecer la línea y áreas de compra aplicando los respectivos aislamientos y retrocesos exigidos por la secretaria de planeación, (gdt-8364 rad-6200 del 24 de octubre de 2006) y los respectivos aislamientos y retrocesos que exige la licencia, esto para emitir la correcta oferta de compra. Cabe mencionar, que al tratarse de la elaboración y reconstrucción de linderos del predio, se presentó una diferencia en cuanto a lo levantado por JHG consultor, lo cual hace que las medidas no cuadren debido a que al momento de trabajar con el mismo, esto se debe a que no coinciden las medidas del plano escaneado con las medidas del elaborado.	Revisión cartográfica de los linderos, aislamientos, retrocesos, perfil vial de la fecha de la licencia, y trazado del tercer carril de la autopista Floridablanca - Bucaramanga.	1198 m2 y 1546 m2
6	Estudio de propiedad del predio identificado con Numero predial 01.04.0782.0001.000. Lo anterior se debe a la necesidad de establecer la verdadera propiedad de dicho predio en mención, por ende no es posible certificar la propiedad por parte del municipio de Bucaramanga.	Estudio de propiedad del predio identificado con Numero predial 01.04.0782.0001.000,	n/a



7	No. Consecutivo DADEP 2730 de 2019 Informe y remisión de la planimetría respecto a los predios donde funciona motoreste, los cuales fueron elaborados a solicitud de la oficina de valorización municipal. Cabe mencionar, que al tratarse de la elaboración y reconstrucción de linderos del predio, se presentó una diferencia en cuanto a lo levantado por JHG Consultor, lo cual hace que las medidas no cuadren debido a que al momento de trabajar con el mismo, esto se debe a que no coinciden las medidas del plano escaneado con las medidas del elaborado. Por tanto el propietario debe hacer una corrección de cabida y linderos, para dar claridad al catastro de los mismos, respecto a la anotación que se menciona en el loteo o división material inicial del predio que está identificado con matrícula inmobiliaria número 300-13216. Los linderos del predio matriz, mencionado anteriormente, se tomaron por medio de la Escritura Pública número 3283 con fecha de 10 de Junio de 1997, otorgada en la Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga, la cual se puede visualizar, a continuación.	Informe y remisión de la planimetría respecto a los predios donde funciona motoreste, los cuales fueron elaborados a solicitud de la oficina de valorización municipal.	
8	Historial de predios de Motoreste, que a esta dependencia fue solicitado desde la Oficina de Valorización del Municipio de Bucaramanga, un apoyo técnico para realizar la planimetría con miras a plasmar en planos las posibles afectaciones de espacio público que presentaba el citado predio ubicado en la autopista Floridablanca – Bucaramanga. Afectaciones que fueron diagramadas con la información aportada y relacionada a continuación. <u>PLANO APROBADO DEL AÑO 1995, ESCRITURA 1227 DEL 15 DE ABRIL DE 1977, PLANO APROBADO 2008 y REGISTRO 1 DEL IGAC - AÑO 2005.</u> Este apoyo se brindó, en aras de ilustrar y realizar trazabilidad grafica de estos documentos aportados para la complementación del respectivo informe jurídico adelantado por la Oficina de Valorización de este Municipio, por la adquisición de una franja de terreno para la ampliación del corredor vial referido y tercer carril del viaducto García Cadena.	Ingeniera: LINA GIOVANNA PALACIOS VARGAS Profesional investigador II Fiscalía general de la nación. COMUNICACIÓN SOBRE EL HISTORIAL DE PREDIOS DONDE FUNCIONA MOTORESTE.	



9	Informe estudio tecnico-juridico del predio propiedad del municipio, identificado con folio de matricula inmobiliaria número 300-234216, enfocado en los años 1956 (finca el placer), 1967 (urbanización Provenza) y 2018 Informe jurídico y fotogramétrico del predio propiedad del Municipio de Bucaramanga denominado, identificado con matrícula inmobiliaria 300-234216 Y Código Predial Número 01.04.0443.0001.000, el cual a la fecha se encuentra en condición de ocupación Irregular por personas que llevaron a cabo autoconstrucciones en el predio en mención. Mediante escritura pública número dos mil setecientos setenta y nueve (2.779) de fecha 31 de agosto de mil novecientos sesenta y siete (1967) otorgada por la Notaría Segunda de Bucaramanga, la sociedad PROVENZA LIMITADA efectuó cesiones a título gratuito a favor del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA del derecho de dominio, propiedad y posesión de las calles, carrera, zonas verdes y escolares que se segregaron de la urbanización Provenza, los cuales se describen el punto primero del mismo instrumento y entre los cuales se encuéntrala zona verde descrita en la página notarial LI 12982328 así: <i>“ZONAS VERDES: ZONA B. CALLES 110 117 y CARRERA 21B y BARRANCOS, por el Norte, con manzana 56 y 60 propiedad de PROVENZA LTDA., y zona calle 110, por el Oriente, con manzana 56 y 60 propiedad de PROVENZA LTDA., y carrera 21B, por sur, con hoyadas de Saturnino Meneses, por el Occidente, con hoyadas de Saturnino Meneses y Herederos de Abdon Olarte, con/área de 10.045,00 metros cuadrados. (...)”</i>	Folio de matricula inmobiliaria número 300-234216,	
10	Oficio dirigido al Dr. JAVIER ORLANDO DIAZ - DIRECTOR TERRITORIAL DE SANTANDER DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. De manera atenta y con un cordial saludo por medio del presente escrito, me dirijo a su Despacho con el fin de aportar Informe correspondiente al Estudio	Folio De Matrícula 300-234216 y código predial número 01.04.0443.0001.000	



Técnico-jurídico del predio propiedad del Municipio de Bucaramanga, identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 300-234216 y código predial número 01.04.0443.0001.000		
--	--	--

- ✓ **Acompañamiento Jurídico de la Oficina en procesos de Contratación**
- ❖ Acompañamiento jurídico en el proceso contractual de aceptación donación ESSA, edificio de apoyo teatro Santander Trámite Finalizado Registrado a nombre del Municipio de Bucaramanga.
- ❖ Escrituración Locales Mutis Plaza, según Acuerdo Municipal 030 de 2018.
- ❖ Planes de acción recuperación de locales que presentan situaciones irregulares en centros comerciales de propiedad del municipio.

INFORME CONSOLIDADO DEL AÑO 2019 EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO.

➤ “Numero de Inventarios en línea de los bienes inmuebles del Municipio realizados y mantenidos”.

META: Numero de Inventarios en línea de los bienes inmuebles del Municipio realizados y mantenidos en el **primer trimestre 2019**

NUMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS Y MANTENIDOS	2412	% IGPI
		65,30%

META: Numero de Inventarios en línea de los bienes inmuebles del Municipio realizados y mantenidos en el **segundo trimestre 2019**

NUMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS Y MANTENIDOS	2466	% IGPI
		66.76%



META: Numero de Inventarios en línea de los bienes inmuebles del Municipio realizados y mantenidos en el **tercer trimestre 2019**

NUMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS Y MANTENIDOS	2530	% IGPIM
		68.49

- “Número de predios de propiedad del municipio cuya titulación se encuentra pendiente incorporados”.

PRIMER TRIMESTRE	1
SEGUNDO TRIMESTRE	49
TERCER TRIMESTRE	64
TOTAL DE PREDIOS INCORPORADOS	114

- “Número de metros cuadrados de espacio público habilitados para garantizar el uso y goce efectivo”.

PRIMER TRIMESTRE	96.6
SEGUNDO TRIMESTRE	2673.87
TERCER TRIMESTRE	255.6
TOTAL METROS RECUPERADOS	3026.07

- Numero de m2 de cesiones tipo A. Cesiones obligatorias andenes y vías”.

Áreas a recibir ultimo trimestres del año 2019.



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

Para tal efecto, una vez adelantado el proceso de viabilidad jurídica y técnica de los inmuebles y teniendo en cuenta lo previsto en el procedimiento "Cesión a Título Gratuito de Bienes Fiscales de los extintos ICT-INURBE", procedemos mediante el presente oficio a socializar al municipio de Bucaramanga, las zonas de uso público del proyecto urbanístico "VILLA ROSA" que se pretenden ceder a la citada entidad territorial, así:

CUADRO DE ÁREAS		
TIPO DE ZONAS	No. DE ZONAS POR TIPO	AREA A TRANSFERIR (m2)
ZONA VERDE	4	142.903,00
VIAS VEHICULARES	6	7.057,00
VIAS PEATONALES	70	27.040,00
TOTALES	80	177.000,00

Calle 18 No. 7 – 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

- “Numero de vendedores informales beneficiados con proyectos estratégicos o de reubicación”.

PRIMER TRIMESTRE	116
SEGUNDO TRIMESTRE	83
TERCER TRIMESTRE	10
TOTAL DE VENDEDORES	209

